

## OPORTUNO ENCUENTRO DEL VALIENTE MANCHEGO DON QUIJOTE CON SU ESCUDERO SANCHO PANZA EN LAS RIBERAS DE MÉXICO.

### *Nota preliminar*

En el legajo mss.12930 de la Biblioteca Nacional de Madrid se hallan compilados varios de los documentos anónimos que criticaron la labor del visitador José de Gálvez en la Nueva España y en particular la expulsión de los jesuitas.<sup>1</sup> Algunos de estos textos son en prosa y otros en verso: varios son explícitos, mientras los hay que se expresan en forma elíptica, recurriendo a imágenes literarias.<sup>2</sup>

Esta proliferación de escritos es particularmente notable dado que no existía libertad de expresión, se dirigían contra un personaje poderoso y sus autores se exponían a la persecución de la inquisición, institución a la cual fue confiada por real orden el descubrimiento y aprehensión de los numerosos libelos, volantes y cartas que se oponían a la decretada extradición de los regulares de la Compañía. No conozco otro asunto que motivara tanta efervescencia ni similar proliferación literaria hasta entonces, lo cual testimonia el descontento y la irritación de los sectores privilegiados de la población frente al proyecto neocolonialista borbónico y la intrusión de la Corona en la vida religiosa de sus súbditos.<sup>3</sup>

Quizá el más notable de estos textos sea el que aquí presentamos, tanto por su extensión, por las características de su discurso y por la abundancia de referencias directas o indirectas a temas polémicos y sensibles en la política novohispana. Constituye, pues, un excelente

<sup>1</sup> Sobre la carrera del visitador Gálvez la autoridad es Herbert Ingram Priestley, *José de Gálvez, visitor general of New Spain*, 1a. reimp. de la 1a ed., Filadelfia, Porcupine Press, 1980, 450 p. Respecto a las razones de la expulsión de los jesuitas, véase al erudito e imparcial Constanco Eguía Ruiz, *Los jesuitas y el motín de Esquilache*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1947, 432 p.

<sup>2</sup> Entre ellos, "Rasgo de gratitud en debido sentimiento que hacía una musa mexicana en la expatriación de los padres de la Sagrada Compañía de Jesús"; "Soneto de un ingenio tlaxcalteca"; "Llanto y despedida de la América Septentrional en el lamentable exterminio de todos sus religiosos jesuitas, acaecidos en el año del señor de 1767, de infeliz memoria". Asimismo, en AGN, *Inquisición*, v. 45, f. 204-208, está una "Descripción por lo tocante a nuestra América Septentrional del lamentable acaecimiento que sucedió en los dominios de España a la Sagrada Compañía de Jesús" y en el v. 1522, exp. 3, una copla que inicia con "Arma, arma, guerra, guerra", de un tal Pedro Joseph Velarde.

<sup>3</sup> Un panorama general de la época en Luis Navarro García, "El virrey marqués de Croix (1766-1771)", en Calderón Quijano (ed.), *Los virreyes de Nueva España en el reinado de Carlos III*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos de Sevilla, 1967; p. 159-381.

material para el análisis historiográfico. El formato de diálogo —de larga tradición en la literatura colonial— permite al autor manejar ambigüedades, frases a medias, sobreentendidos, jugar con una idea párrafo tras párrafo sin expresarla claramente, dejar que uno de sus personajes realice una afirmación temeraria para que el otro tibiamente lo censure. El escritor buscaba deliberadamente la participación y complicidad del lector y lo invitaba a leer entre líneas. ¿A quien, sino, va realmente dirigida esta alocución de Sancho Panza?

Lo primero,  
que yo sólo ofrecí contar el cuento  
y no estoy obligado a su comento;  
lo segundo, que su merced es un diablo  
y que entiende muy bien cuanto yo hablo.

Así, pasan bajo la ácida pluma del versificador las reformas en la administración y cobro de las alcabalas, en la renta de correos, el estanco del tabaco, la creación de milicias provinciales, la llegada de tropas veteranas europeas, la expedición a Sonora, la corrupción de los funcionarios y, en general, las innovaciones todas introducidas por los ministros del rey, tachados de extranjeros o extranjerizantes e ignorantes de las “buenas tradiciones” españolas.

Incluso, en forma muy velada y rodeada de protestas de lealtad, hay ciertas críticas al propio monarca y algún párrafo que, dentro de su deliberada vaguedad, parece exhortar a los novohispanos a pensar en sí mismos; véase, por ejemplo, la parábola de la casa, los ladrones y los perros guardianes, de la cual el propio autor hace constar sus implicaciones subversivas.

Este *Oportuno encuentro* es asimismo notable por ser una paráfrasis de la obra cervantina ubicada en el escenario de “las riberas de México”. Aunque no quiero aventurar mis pocas luces literarias en apreciaciones sobre el mérito de este texto, creo que es de una atendible calidad y revela una mano segura en la versificación.

Otro de sus aspectos interesantes es el rescate del sentido original y más auténtico de Don Quijote, como el defensor de las justas causas y protector de los humildes. En efecto, aunque este es el significado que hoy universalmente le atribuimos —y que explica su difusión como símbolo en muy diversas culturas— no fue siempre ésta la manera en que el hidalgo manchego fue visto. En muchos escritos coloniales aparece, en su lugar, la idea del caballero de la triste figura como personaje ridículo y bufonesco; por ejemplo, en la folletería patriótica aparecida a raíz de las abdicaciones de Bayona se habla de José II Bonaparte co-

mo “el rey Quijote”. Asimismo, es muy interesante apreciar como en el relato es Sancho Panza quien acaba por tomar el primer lugar en el escenario, como mordaz portavoz de la experiencia y los resentimientos indianos.

Parrafo aparte merecen los sentimientos “nacionales” presentes en el texto. En él aparecen ya muchos de los temas que luego se repetirán una y otra vez durante la crisis de 1808 y en la propaganda insurgente temprana. En particular, el escrito da constancia de una modalidad y una etapa en la formación de la conciencia nacional a la que poca atención se ha presentado: la idea de que los novohispanos son los “verdaderos” españoles, los depositarios de las “antiguas” y “buenas tradiciones” frente a una metrópoli afrancesada y de moralidad dudosa, porque allá

ya traen encajes, borla, redecilla,  
el zapato ajustado con la hebilla;  
ancho el calzón de tafetán y seda,  
por ser mujer en cada uno cuanto pueda.

Sobre la autoría del manuscrito, sobre la identidad del “apasionado del asunto” es difícil hacer precisiones.

En el expediente no hay ninguna nota ni comentario sobre su procedencia. El contenido implica que fue escrito en la Nueva España y permite especular sobre el carácter del autor: un criollo seguramente, dado su conocimiento de sucesos recientes y la apasionada defensa que hace de la lealtad y los méritos de los naturales del reino; un individuo ilustrado, para quien el manejo de la pluma era hábito frecuente y la lectura de los clásicos españoles una afición reiterada; quizá un alto funcionario de la Iglesia, teniendo en cuenta ciertas preocupaciones muy peculiares, como la atención brindada a los prelados y al Concilio Provincial; y, fuera de toda duda, alguien que tenía razones para sentirse gravemente perjudicado por el visitador José de Gálvez, de quien se expresa con particular acritud. Como quiera que sea, es poco probable que algún día lo sepamos de seguro.

Respecto a la fecha tenemos evidencia segura en las referencias a la próxima llegada del virrey Bucareli —a quien parece ir dedicado, en cierta forma, el texto. Puede entonces fecharse, con cierta precisión, en el año de 1771.

En cuanto a la presente edición, me he permitido modernizar la ortografía y puntuación —siguiendo las normas editoriales del Instituto de Investigaciones Históricas— y he incluido algunas notas, para una mejor comprensión de las numerosas alusiones a acontecimientos

y situaciones, que el lector impaciente o con pocas preocupaciones historiográficas puede ignorar para disfrutar libremente del escrito. Finalmente, quiero agradecer a los miembros del Seminario de Rebeliones y Revoluciones en México por sus comentarios a esta introducción y a la Biblioteca Nacional de Madrid por la autorización para la edición del manuscrito.

*Felipe Castro Gutiérrez*

OPORTUNO ENCUENTRO DEL VALIENTE MANCHEGO.  
 DON QUIJOTE CON SU ESCUDERO SANCHO PANZA EN LAS RIBERAS  
 DE MÉXICO. OBRA PÓSTUMA DE LOS DOS, E INSTRUCCIÓN DE LA  
 PRESENTE HISTORIA. GUÁRDALA DEL PÚBLICO PARA SU DURACIÓN  
 UN APASIONADO DEL ASUNTO.

Don Quijote-Sancho

- DQ. ¿Adónde bueno, Sancho amigo?  
 SP. El nombre de Jesús esté conmigo.  
 DQ. ¿Qué extremo es éste, te has quedado yerto?  
 SP. Por fuerza lo he de estar, si me habla un muerto  
 DQ. No creas esto, si el cuerpo morir pudo  
 no pudo aqúeste espíritu hazañudo,  
 ni aun mi juicio según el tiempo [aborra?]  
 porque se ha transferido a otra persona;  
 y aunque con intención bien diferente  
 me tendrá en ella el mundo muy presente.  
 SP. ¿Luego vuestra merced es de este mundo?  
 DQ. Si lo soy, más de verte me confundo  
 en tierra tan distante, y tan extraña.  
 SP. Vine huyendo de España.  
 DQ. ¿Porqué de España has huido?  
 SP. Es largo de contar. ¿Porqué ha venido  
 su merced a esta tierra?  
 DQ. Porque hoy allá, el más atento yerra  
 y con estar mandando mandrines  
 (los que son para España gachupines)<sup>4</sup>  
 poner quise distancia de por medio;  
 y vine aquí a buscar mi remedio.  
 SP. Pues iguales estamos. ¿Cuándo ha sido  
 esa buena venida?

<sup>4</sup> La voz "gachupín" designa en México al residente de México nacido en España, y no propiamente a los españoles. Se ha sugerido que el término originalmente es de origen peninsular, y se utilizaba para denostar a los advenedizos; véase *Enciclopedia de México*, México, Enciclopedia de México-SEP, 1987; v. 6, p. 3095, 3096. En este sentido podría entenderse el párrafo como una manera de nombrar a Carlos III (nacido fuera de España, y que había vivido buena parte de su vida en Italia) y a sus ministros italianos, como Squillace.

DQ. Poco ha sido.

DQ. Habrá que vine yo como cinco años.

DQ. Luego ignoras de España tantos daños.

SP. Si por daños lo habemos

mil veces más que allá, acá tenemos.

DQ. Pues dime los de acá, que ya te escucho.

SP. Dígame los de allá, porque esto es mucho.

DQ. De todos hablaremos;

allá no se habla.

SP. Ni acá<sup>5</sup>; pero hablemos

¿es posible, señor, que el brazo fuerte  
de su merced se halle de esta suerte?

¿/que/ de unos franceses ahora huya,  
sin acordarse de la fama suya,  
cuando a los gigantones de dos botes  
postraba?

DQ. Ya no valen los Quijotes

en España, que es todo una mudanza

la espada no se usa, ni la lanza;

el bigote se tiene abandonado,

y como en ironía se dio al soldado;

la barba ya envilece

y el que no está afeitado, no [a] parece

en público, a ser solo sindicado

de grosero, impolítico, mal criado,

pues hoy la buena crianza,

en las burlas consiste, y en la chanza,

en andar a compás siempre bailando,

por calles, y por plazas silbando.

SP. ¿Y sabe su merced en qué está esto?

DQ. En que el viento trastorna el poco seso,

ya traen encajes, borla, redecilla,

el zapato ajustado con la hebilla;

ancho el calzón de tafetán y seda,

por ser mujer en cada uno en cuanto pueda;

ya usan catres cubiertos en campaña,

porque la tez, el aire les empaña;

traen licores y bálsamo oloroso

(no el de Fierabrás tan provechoso)

y otras cosas que si decir pudiera,

<sup>5</sup> Este párrafo y el siguiente parecen aludir a la prohibición oficial de hablar en contra o a favor de la expulsión de los jesuitas, decretada en 1767.

con ser verdad quizá no se creyera.

Mas si vieras lo que es allá el cortejo  
si creyeras; por eso yo me alejo,  
y este enfado de España me retira.

SP. Pues señor, esto mismo acá se mira.

DQ. Paciencia, Sancho bueno, y tolerancia,  
porque éstas son las flotas de la Francia.  
y ¿porqué estás desnudo y macilento  
tan pobre, tan enfermo y tan hambriento?

SP. ¿Luego vuestra merced también ignora  
que fui de miguelote a la Sonora?<sup>6</sup>

DQ. Sí lo ignoro y suspenso, no imagino  
cuándo y porqué tomaste tal destino.

SP. Cuando un señor, de autoridad no vista,  
liberal nos invita a una conquista,  
donde cualquier zoquete con un brinco,  
indios podía matar, de cinco en cinco,  
y haciendo con sus pellejos bolsas tales  
traer oro y plata, a cargas y costales.<sup>7</sup>

DQ. Si en sólo matar indios consistiera  
tener mucho dinero, ya no hubiera  
en el reino pobres, pero necio fuiste,  
pues con tal ligereza así lo creíste.  
¿No te hacías cargo, carnicero lobo,  
que el conquistar por plata sólo es robo?<sup>8</sup>

SP. Estos puntos, por necio, no me tocan  
y más cuando otros grandes me provocan  
a admitir un empleo tan absoluto,  
a honra y provecho.

DQ. ¿En qué consiste, bruto?

SP. En que los miguelotes, a su entrada,

<sup>6</sup> En 1762 se formó la Compañía Franca de Voluntarios de Cataluña, que fue enviada a Nueva España en 1767 para proporcionar un apoyo armado a las reformas que estaba efectuando el visitador general José de Gálvez. Formaron parte de la expedición que partió hacia Sonora en 1768 con el fin de someter a los pimas altos y seris, que desde hacía años se hallaban alzados y perturbaban el desarrollo de los proyectos colonizadores. Popularmente se denominaba "miguelotes" a los integrantes de este cuerpo. Véase Patricia Osante y Carrera, *Reformismo borbónico y colonización. Estudio sobre el grupo catalán en la Alta California*, tesis, licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Letras, UNAM, 1988; p. 99-116

<sup>7</sup> La voz popular y los escritos que critican a Gálvez le suponen la creencia de que la expedición al noroeste tenía por fin la búsqueda de las minas que se creía habían explotado ocultamente los jesuitas durante décadas. En realidad, no hay de ello ninguna constancia en la documentación.

<sup>8</sup> Es más que notable este brevísimo párrafo, en donde se recoge la idea lascasiana de que la conquista debía realizarse fundamentalmente con fines evangélicos.

profesaban no hacer de bueno nada,  
 y en libertad que dieron de conciencia,  
 malo fue cuanto hicieron de experiencia:  
 las mujeres, los juegos, las bebidas,  
 pagaban con bravatas, con heridas,  
 y aunque a vista de todos se paseaban,  
 los jueces sus excesos toleraban,<sup>9</sup>  
 y esta amplitud me persiguió en tentarme  
 y quise como tantos calentarme;  
 no quedó pícaro de marca entera  
 a quien en tal facción no se admitiera;  
 y aun parece, según se vio patente,  
 que de éstos se buscaban solamente.

DQ. Ya no sólo condeno tu malicia;  
 sino que eres mordaz a la justicia.  
 Necio ¿como he de creer que entre cristianos  
 habían de consentirse estos tiranos?

SP. Como vuesa merced viene de donde  
 hay un monarca cerca, se le esconde  
 lo que en el mundo pasa, y más en tierra  
 tan distante del nuestro que no yerra [sic].

DQ. ¿Pues que ha pasado aquí?, que como he estado  
 vuelto de las gentes y apartado  
 de estos asuntos, nada he percibido.

SP. ¿Cómo? Si en la otra vida se han sabido  
 y la jurisdicción de este grande hombre<sup>10</sup>  
 hasta el cielo ha llegado, y aun su nombre  
 se sabe en el infierno y purgatorio  
 pues se ha hecho en todas partes tan notorio.

DQ. ¿Cómo puedes, blasfemo, sin recelo  
 darle jurisdicción hasta en el cielo?

SP. Si al cielo ha desterrado  
 a algunos pobres,<sup>11</sup> y el motivo ha dado

<sup>9</sup> Los regimientos que llegaron de España en la década de 1760 fueron generalmente detestados por su altanería y arbitrariedades. En 1766 y 1767 ocurrieron tumultos de cierta consideración contra la tropa en México, Puebla, Valladolid, Guanajuato, Uruapan y San Luis Potosí. Se decía, en particular, que entre los soldados había muchos criminales a quienes se les había conmutado la pena a cambio de que pasaran a las Indias.

<sup>10</sup> José de Gálvez.

<sup>11</sup> Gálvez dictó en 1767 sentencias contra los rebeldes que en San Luis de la Paz, San Luis Potosí, Guanajuato y Michoacán se opusieron a la expulsión de los jesuitas y se levantaron contra sus reformas, condenando a 85 reos a pena capital. En el informe que presentó al virrey de Croix manifestó su pesar por haber tenido que firmar estas sentencias, agregando que su único consuelo era haber asegurado la salvación de sus almas. Véase José de Gálvez, *Informe sobre las rebeliones populares de 1767*, México, UNAM-IIIH, 1990; p 77 y 78.

para que así se logre de repente  
 por su intención aquella pobre gente,  
 y otros, que hasta el infierno  
 por cómplices envió de su gobierno  
 sin que en el purgatorio haya faltado  
 quien más de dos suspiros haya dado  
 porque hasta los sufragios por conviene [sic]  
 a su arbitrio absoluto los detiene;  
 ¿no tengo de decir, aunque ignorante  
 que tiene allá jurisdicción bastante?

DQ. Según la duda que en tu arenga toco,  
 o tú no tienes juicio, o ese es loco.<sup>12</sup>

SP. Mucho ignoras, señor, si esto no sabes;  
 pero diré quien es porque lo alabes:  
 este es un licenciado que en la corte  
 creo que abogado fue de medio porte,  
 para visitador dizque fue enviado  
 aunque hasta ahora a nadie ha visitado  
 pues con arbitrios sólo  
 ha movido cuanto hay de polo a polo,  
 que es ahijado, y discípulo en substancia,  
 embajador, teniente de el de Francia.  
 Después que acá ha llegado,  
 ilustrísimo ha sido e ilustrado,  
 pues que de todo sabe  
 y en su cabeza, todo el mundo cabe.<sup>13</sup>

DQ. Este hombre me ha falseado todo exceso  
 o no me puedo persuadir a eso  
 oyendo tantos disparates juntos.

SP. Pues aún faltan a vuestra merced otros asuntos.

DQ. Di Sancho hijo, porque acabe en breve  
 de creerte, o de que el diablo antes te lleve;  
 ¿ese visitador de donde vino?  
 porque a lo que me dices imagino,  
 que algún follón encantador es ese  
 enemigo encubierto y que aparece  
 con pretina y golilla, pues con maña,  
 quitarle quiere tanta gloria a España.

<sup>12</sup> La referencia no es gratuita. Gálvez tuvo, en efecto, un breve acceso de demencia durante su estancia en Sonora, que luego se trató diligentemente de negar y ocultar.

<sup>13</sup> La crítica alude al constante y obsesivo proyectismo del visitador, que tanto intervenía en asuntos fiscales como militares y de colonización y en toda cuestión que se le presentara.

SP. Pues de España ha venido muy pagado  
a aumentar el erario.

DQ. ¿Y lo ha aumentado?

SP. No se yo, mas si oímos a la gente,  
que lo ha destruido dicen comúnmente.

DQ. ¿No crees tú que el rey sepa lo que él hace  
o el espíritu al menos de que nace?

SP. Yo en eso no me meto, ni Dios quiera  
que me meta en materia de esa esfera.

DQ. ¿Qué no ha habido hombres cultos  
que escriban a Madrid estos insultos?

SP. Como de esos hubiera,  
si como de antes la estafeta fuera  
pero desde el principio,  
como quien para una obra junta [¿vista?]  
en administración del rey pone  
la conducción de cartas, y dispone  
se pague por su peso  
sin excepción de su porte, y con todo eso  
cuestan al rey los gastos de este oficio,  
más que lo que ha de darle el beneficio.

DQ. No fuera óbice ese si importara.

SP. Otra providencia hubo que es muy cara  
en que a los más valientes han temblado  
las corazas [¿los corazones?], y todos han callado;  
que el que ha escrito con celo, y aun con maña,  
ha ido a seguir sus méritos a España.<sup>14</sup>

DQ. Cosas me dices que a no creer me inclino.

SP. Lo mismo contará cualquier vecino;  
pues tan notorio ha sido este gran miedo,  
que todo hombre mortal, se ha estado quedo.

DQ. Qué, ¿no ha habido virrey que vea este exceso?

SP. Si lo ha habido, la gracia ha estado en eso:  
que siendo el virrey bueno, y muy humano,  
ha sacado las brasas con su mano:  
como allá en mi gobierno hacía conmigo  
el doctor Pedro Recio, este su amigo

<sup>14</sup> Los críticos de la labor del visitador fueron "promovidos" a otros reinos, como fue el caso del oidor Francisco Xavier de Gamboa y el canónigo Antonio López Portillo. Véase Luis Navarro García, "La destrucción de la oposición política en México", separata de *Anales de la Universidad Hispalense*, vol. XXIV, 1964, p. 13-46.

- ha hecho con el virrey, y está muy ancho  
 en que el virrey también le fue un buen Sancho.<sup>15</sup>
- DQ. Déjame Sancho, no me vuelvas loco.
- SP. ¿Ve vuestra merced cuanto le he dicho?, pues es poco.
- DQ. De varios en Madrid aseguraron  
 que se desaparecieron porque hablaron;  
 pero enviarlos allá, adonde entiendo  
 que hablen con más efecto, no comprendo.
- SP. Lo que a mí me hace fuerza, sólo ha sido  
 la tolerancia humilde que ha tenido  
 tanta gente de honor, tanto hombre fuerte.
- DQ. La lealtad no procede de otra suerte.  
 Dichosos son los pueblos que con tales  
 vasallos siempre amantes, siempre leales,  
 a su rey, al estado, a su obediencia  
 sufren, y esperan otra providencia;  
 que el oficio de rey es el más grave  
 y no siempre estas cosas el rey sabe.  
 El vasallo obediente, al rey dispensa  
 mientras se instruye, y el remedio piensa,  
 pues suponer debemos que los reyes  
 por hacerlo mejor hicieron leyes  
 quien siempre obedece con afecto  
 su intención obedece, no el efecto,  
 que en su mano no está más vigilancia,  
 ni el verlo todo, y más en tal distancia.
- SP. Su merced no se empeñe en tanto exhorto  
 que de lealtad es esta tierra aborto,  
 y si supiera el rey cuanto ha pasado,  
 y por su amor, sufrido y tolerado  
 tuviera a estos vasallos, bien lo fundo  
 por más leales que a todos los del mundo.
- DQ. Calla Sancho, que tu pasión te empaña  
 ¿no sabes la lealtad que hay en España?
- SP. Mucha hay, pero es mayor aquesta,  
 y vea vuestra merced si lo pruebo en mi respuesta.  
 ¿Hay nación en el mundo a quien suceda

<sup>15</sup> En lo personal coincido con la apreciación del autor anónimo sobre el virrey marqués de Croix, que era un funcionario al antiguo estilo, de los que preferían la conciliación y la tolerancia como medio de gobierno, pero que, por otro lado, era incapaz de protestar u oponerse a los procedimientos autoritarios y represivos del visitador. Tengo incluso la sospecha de que muchos documentos firmados por Croix fueron en realidad redactados por Gálvez.

lo que a ésta?. ¿qué no pueda  
 emplear su arbitrio, su trabajo o maña  
 que todo es contrabando para España?  
 ¿Y aunque en tierra tan fértil Dios lo crfa  
 las muchas provisiones los desvía  
 de coger el maná que acá les llueve  
 pues a agraviar a España no se atreve?  
 Aqui no hay tropas, viñas ni telares  
 en que se ocupan los hombres a millares  
 ni hay arbitrio, ocupación ni oficio  
 que de España no venga con perjuicio,  
 aun en su honor, que muchos les arguyen  
 de inútiles y ociosos, y atribuyen  
 defecto personal en conseguirlo;  
 y aun mitra hay que se atrevió a decirlo  
 por conseguir por medio desviado  
 el injusto acomodo de algún criado.

Los países se han servido  
 de los que allí han nacido;  
 pero los que aquí nacen,  
 a estar ociosos, por destino se hacen  
 (ella fuera gran vida,  
 si de España trajeran la comida  
 a estos pobres indianos, o les dieran  
 virtud de no comer ¡qué buenos fueran!)  
 y con todo, sintiendo tanto agravio  
 a ninguno se ve, que asome el labio  
 porque el silencio, a su lealtad le deja  
 por puro sacrificio de su queja.

A ésta llamo lealtad, que en este modo  
 viva obediente, y que lo sufra todo;  
 no tanto la de España, que en su vida  
 se vio más abundante ni aplaudida.

DQ. Que eres discreto Sancho, ya imagino  
 nunca en casa pasaste de pollino.

SP. Es virtud de la mar, y ya he pensado  
 que eso consiste sólo en haber pasado.

DQ. Dime en fin lo demás, que ya te escucho.

SP. Nunca podré decirlo, porque es mucho,  
 y a empezar me acomodo de tal modo,  
 que mucho sepas, sin contarle todo.

Cuando menos pensaba

el reino todo porque en paz estaba  
 una tropa crecida y misteriosa  
 vino de España, a no servir de cosa  
 seguro su proyecto considera  
 (y no lo estaba, si lealtad no hubiera)  
 cercaron la ciudad, esto es de adentro;  
 y empezó la compañía por el centro;  
 viéndose en su concepto asegurados,  
 tropas intentan crear de más soldados.

DQ. Lo contrario se infiere, que aún temían  
 pues más soldados levantar querían.

SP. No tal, que en el propio hecho dispusieron  
 el asalto primero que les dieron,  
 no en hacerlos soldados, que esta gente  
 es esforzada, es útil y es valiente,  
 sino en el modo conque los llamaban  
 pues el *Don*, hasta al noble le quitaban;  
 y en público después, con ignominia  
 la medida de todos, vil insignia  
 fue una propia medida a todos ellos,  
 blancos y prietos, nobles y plebeyos,  
 ricos y pobres, amos y criados  
 oficiales, ociosos y aun empleados  
 y con este desorden e impericia  
 varios cuerpos ordenaron de milicia,  
 con desprecio formal de lo obediente  
 haciendo burla de ellos propiamente.<sup>16</sup>

Dejo aquí muchas quejas  
 y paso a las reflejas  
 de que siendo este reino perseguido  
 de la plebe, a quien siempre le han temido  
 a la plebe exaltaron y le dieron  
 de armas la posesión que no tuvieron  
 y el militar desahogo y disciplina  
 de soldados, que aquesta es su doctrina

<sup>16</sup> En 1764 llegó a la Nueva España el inspector general Juan de Villalba, con la misión de organizar milicias entre los habitantes no indígenas de la Nueva España. El cumplimiento de su comisión encontró numerosos obstáculos, derivados del temor a tener que acudir a la insalubre Veracruz en caso de algún ataque extranjero, a la escasez de trabajadores en algunas regiones y particularmente al autoritarismo y torpeza de Villalba, que entre otras cosas hizo que los vecinos españoles "de respeto" tuvieran que formarse junto con las castas y plebe. Asimismo, la desacos-tumbrada medición de los individuos para comprobar que tenían la talla mínima para ser milicianos fue particularmente ofensiva para los novohispanos.

conque el cochero, al amo sonrojaba  
y si tenía rencores, los vengaba.

DQ. Que estás apasionado, Sancho, siento.

SP. Todo ha sido notorio, en nada miento.

DQ. Pues hombre del demonio ¿qué provecho  
al fin sacaban, de tan torpe hecho?

SP. Eso tiene un misterio que no toco:  
no pienso en él, por no volverme loco;  
vaya vuestra merced cabos atando,  
para después de todo irlos hilando  
que quizá con esta hebra mal tejida,  
de tanto laberinto habrá salida  
y sigo con mi cuento, si no enfado.

DQ. Antes fue admiración y ya es cuidado.

SP. Pues callo de la tropa los excesos,  
porque éstos fueron siempre sus progresos;  
no digo los castigos, pues son llanos,  
nunca en la tropa, siempre en los paisanos,  
y omito otras mil cosas; solo digo  
que vimos, y cada uno fue testigo,  
la Iglesia sin respeto atropellada,  
dígalo Santa Cruz, tan vulnerada,  
que dentro de la iglesia (¡grande arrojó!)  
mataron tres o cuatro, por su antojo,  
de los que allí se hallaban convecinos,  
oyendo una misión de fernandinos;  
y el jefe de esta tropa, rabinuerto  
estimó por victoria el desacierto,  
mostrando en lo inflexible e inhumano  
ser en Ceuta más moro que cristiano.<sup>17</sup>

DQ. Gran desacato fue ese, Sancho amigo,  
¿no quedaría la tropa sin castigo?

SP. Si los heridos no escaparon luego,  
se hubieran castigado a sangre y fuego;  
pero los agresores desatentos  
quedaron lisonjeados y contentos.

<sup>17</sup> El 13 de enero de 1766 ocurrió en las casas curales de la parroquia de Santa Cruz, de la ciudad de México, una breve refriega entre soldados del recientemente llegado Regimiento de América y paisanos, con el saldo de tres civiles muertos y seis heridos graves, además de tres soldados apedreados. Sobre este asunto Villalba escribió a España diciendo que su tropa tenía disciplina y buena conducta y le había dado órdenes de hacerse respetar por la canalla. AGI, *México*, v. 2778 y v. 2454.

DQ. Sigue adelante, Sancho, que ya inicia tanto error, en mi juicio, otra malicia.

SP. Eche un nudo a ese cabo, y oiga atento, que malicia hay hasta en mi cuento.

Ya en este tiempo había  
aquel visitador de nombradía  
ido con sus secuaces  
desbaratando paces  
en todo el reino entero  
alterando las rentas, y severo  
quitando arrendadores,  
poniendo por el rey otros factores  
con cuyo hecho, de hecho y sin porfía  
un catorce por ciento se perdía,  
añadiendo aflicción y fuerza extraña  
a los vecinos de la Nueva España;  
pues con nombre del rey les exigían  
doblados los derechos que debían,  
y las rentas que enteras se pagaban  
ya sin aquel catorce se contaban.  
A esto llamaba aumento del erario  
y era sólo un destrozo voluntario.  
En ese tiempo se estancó el tabaco  
dando a los pobres un perenne saco  
y aunque solo esta renta es provechosa  
como fue a sangre y fuego se hizo odiosa  
y la puso, aun pendiendo de su mano,  
contra la voluntad del soberano,  
pues prestó su licencia (al fin es padre)  
con condición que a sus vasallos cuadre.  
¡Qué lástimas, qué penas, qué lamentos,  
publicaban los pobres a los vientos!  
porque era este comercio el socorrido  
donde todo infeliz tenía partido,  
y estancado el tabaco así y sus usos  
en todo el reino corren sus abusos.

DQ. ¿Y esos pecados son de entendimiento o de voluntad?

SP. Nunca es mi intento denigrar a ninguno, ni esto digo mas que por instrucción de un fiel testigo, porque yo, indiferente

- soy, y he de ser en todo lo que cuente;  
 que en diciendo desnudo todo el hecho,  
 ponerlo su merced sabrá en derecho;  
 pero sólo me choca por mi cuenta  
 que el fin es aumentar, y no se aumenta.
- DQ. Eso lo dirá el tiempo; y el engaño  
 se advertirá en uno lo de otro año.
- SP. Como de esos pasaron y han corrido  
 y nada de lo errado se ha advertido.
- DQ. Pues ¿qué piensas tú en esto, majadero?
- SP. Yo pienso poco, y malo y con agüero.
- DQ. ¿Qué agüero puede haber en lo que toco?  
 pues el mayor que pienso, es que esté loco.
- SP. Mayor me lo he pensado, vaya oyendo  
 que Dios a mi me entiende, y yo me entiendo.
- DQ. Siempre has sido ligero y misterioso  
 consecuencias de un genio malicioso.
- SP. Si cuanto en este asunto he maliciado  
 me ha salido verdad ¿en qué habré errado?
- DQ. En creer lo peor.
- SP. Lo peor nunca he creído  
 sólo entre tanto malo lo he temido.
- DQ. Cosas grandes del mundo se contaron.
- SP. Por eso grandes males se lloraron.
- DQ. En fin, ¿no hay más hasta ahora que todo eso?
- SP. Tanto más hay; que pienso que ahora empiezo,  
 y aunque el dolor aflija mi memoria  
 por lamentable, seguiré mi historia.
- DQ. Pues acaba ya, di.
- SP. ¡Ay!, que no puedo  
 que de sólo apuntarla tengo miedo.
- DQ. Empieza ya, que en tu fingida calma  
 pendiente de tu extremo tengo el alma.
- SP. Multiplicados pues tantos soldados  
 y en número crecido amontonados  
 sin distinción entre ellos los cocheros,  
 los sastres, albañiles, zapateros,  
 zurradores, herreros, cargadores,  
 de todas castas, mañas y colores,  
 en los pardos, milicias, y arreglados  
 (que ésta la tropa fue de levantados)  
 con el comercio, todos numeraban

más de cinco, o seis mil, los que contaban  
El día de Corpus (¡pensamientos viles!)  
porque amaguen seis mil o más fusiles,  
marchar a todos juntos se previno,  
siendo el primer alarde a lo divino  
(¡Oh banderas benditas!, que éstas sean  
las que contra la Iglesia así se emplean)  
porque junta la tropa, temor diera  
y en su defensa el pueblo se abstuviera:  
este sagrado día fue el amago,  
y el de su octava fue el estrago  
haciendo más extraña, y menos vista  
la desgracia en la noche del Bautista,  
que aun los turcos celebran y los moros  
con festivos obsequios, no con lloros;  
porque el siguiente día  
cercada amaneció la Compañía;  
sus casas cuatro, y calles inmediatas  
pobladas de armas, órdenes, bravatas,  
y aun toda la ciudad de prevenciones,  
patrullas, providencias, invenciones,  
y lo que más al cristianismo abisma  
fue el ver las armas en la iglesia misma,  
al Divino Señor Sacramentado,  
hasta entonces en ellas adorado  
mandan que se consuma, acción prudente  
porque el comisionado no lo intente.  
Presos así en sus casas y arrestados  
los jesuitas, suspensos y embargados  
más bien que de sus bienes, de sentidos  
pues aunque en caridad, todos unidos,  
el golpe tan violento, y no esperado  
alteró por lo menos lo animado,  
pero luciendo entonces su instituto  
en su obediencia pagaron su tributo.  
Fue igual el asalto y tropelía  
en colegios y haciendas que tenía  
en todos estos reinos y obispados  
esta familia, a fuerza de soldados.  
Cual fuese el sentimiento, nadie ignora  
pues toda la ciudad con razón llora,  
suspira, se deshace

y en sólo su dolor se satisface:  
 pintarlo, no es mi intento  
 pues dejo a la refleja el sentimiento.  
 Lo que adentro pasó, se hizo notorio  
 porque hallaron cocina y refectorio  
 con una provisión muy ordinaria,  
 prueba de su pobreza voluntaria,  
 pues las bodegas de la sacristía  
 lo más curioso y rico contenía  
 (dándole lo mejor a lo divino  
 que honra y gloria de Dios fue su destino)  
 cilicios, penitencias a millares  
 no secretos antojos de vulgares.  
 En fin, el día tercero  
 con la humildad cada uno de un cordero,  
 alegres los semblantes,  
 sus ánimos serenos y constantes,  
 dando con su paciencia  
 un testimonio fiel de su conciencia  
 salieron desterrados  
 al arbitrio de guardas y soldados.  
 El cómo quedó México afligido  
 temeroso, asustado, sumergido  
 al dolor, a la pena, al sentimiento  
 no lo puedo decir ni tal intento.

DQ. ¿Pues que al arbitrio estuvo del soldado  
 el vulnerar la Iglesia y lo sagrado?  
 ¿No hubo quien defendiera  
 sus respetos tan altos?

SP. Bien pudiera  
 más pienso que prestaron la obediencia  
 a la expulsión, y a toda la violencia,  
 el arzobispo, ilustres mexicanos  
 y el obispo de Puebla, que es su hermano,<sup>18</sup>  
 ambos se conformaron sin desvelo  
 que ya apóstoles no hay, sino en el cielo

<sup>18</sup> La carrera profesional del arzobispo Francisco Antonio de Lorenzana aparece estudiada en Luis Sierra Nava-Lasa, *El cardenal Lorenzana y la Ilustración*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1975, 356 p. Sobre la negativa opinión popular acerca de este personaje, véase Felipe Castro Gutiérrez, "Profecías y libelos subversivos contra el reinado de Carlos III" en *Estudios de Historia Novohispana* 11. También el obispo de Puebla, Fabián y Fuero, publicó pastorales antijesuiticas.

bien lo lamenta el sacerdocio santo  
que nunca se ha mirado en tal quebranto,  
agraviado, ultrajado y abatido  
como en este ocasión, y perseguido.

DQ. Válgame Dios, suspenso  
al oírte me he quedado, y sólo pienso  
que providencia tal, nunca se diera,  
si el delito probado no estuviera.

SP. ¿Qué delito, señor, pues qué ha creído  
que culpa los jesuitas han tenido?

DQ. ¿No son hombres? ¿pues qué milagro fuera  
haber dado mil causas?

SP. No pudieron,  
que aquí ciernen y escogen solamente  
al que es santo, al que es docto y obediente.

DQ. Pues ¿cómo aquesto dime, en razón cabe?

SP. En eso no me meto, el rey lo sabe  
y pues que lo mandó, me he persuadido  
que motivos muy graves ha tenido:  
no inculco yo las causas, si defiendo  
que inocentes están, y así lo entiendo.  
Bien pudo allá en justicia  
y estar en quien le informa la malicia  
pues ser justo el mandato no concluye  
el ser justa la causa que se arguye.

DQ. ¡Discreto estás, increíble es lo que escucho!

SP. Estos casos, señor, enseñan mucho.

DQ. Y dime, a esos jesuitas que lamentas  
¿tanto debes, para que así los sientas?

SP. No sólo siento yo, lo sienten todos;  
es general su falta en muchos modos,  
porque eran en la corte  
de los que navegan, fijo norte,  
al pobre socorrían,  
al rico, en sus aciertos dirigían,  
enfermos consolaban,  
ignorantes y niños enseñaban.  
Predicaban constantes  
en cárceles y calles, vigilantes.  
Confesaban piadosos  
ricos, pobres, vestidos y andrajosos,  
y por decirlo todo en un minuto

de todo se formaba su instituto.  
 En lo predicador, eran Guzmanes  
 a pesar de mastines y otros canes;<sup>19</sup>  
 en lo observantes, franciscanos fueron;  
 pues su pobreza y humildad tuvieron;  
 por ermitaños, eran augustinos;  
 y hospitalarios como los juaninos;  
 mercenarios parecen, redentores  
 (¡oh, cuántos redimieron pecadores!)  
 fueron camilos por agonizantes  
 y camilos quedaron como antes;  
 carmelitas, en sí contemplativos  
 e hipólitos al fin caritativos;  
 que si el patriarca suyo tomó tantos  
 ejemplos para serlo como santos,  
 por consecuencia clara bien concluyo  
 que muchos institutos juntó al suyo:  
 vea vuesa merced si con razón el mundo siente  
 la falta universal y trascendente  
 pues no para en su falta este perjuicio,  
 que para otros mayores es indicio.

DQ. ¿Mayor perjuicio, aun tu temor espera?

SP. Mayor pudiera ser, Dios no lo quiera:  
 pues que toda la Iglesia es perseguida,  
 y por distintos modos afligida.

DQ. Habla sin desconfianza, hombre del diablo.

SP. En materias futuras nunca hablo,  
 y ni aun de lo presente hablar intento,  
 sólo de lo pasado es lo que cuento

DQ. Pues dí ¿de lo pasado que has pensado?

SP. Me explicaré en un símil figurado  
 Si tuviera almacenes abundantes,  
 y en ellos unos perros vigilantes  
 que la casa guardaran de ladrones;  
 ¿qué hiciera, si advirtiera en ocasiones  
 que a estos perros, veneno les echaban  
 y a quitarlos de en medio así anhelaban?

DQ. Basta Sancho, que ya tu frase entiendo.

SP. Cuidado con la casa: esto encomiendo.

<sup>19</sup> Santo Domingo de Guzmán fue el fundador de la Orden de Predicadores, comúnmente llamados dominicos. Un perro vigilante era uno de los emblemas asociados a la orden, a la que se suponía rival y enemistada con los jesuitas.

DQ. Tanto miedo en hablar es cobardía.

SP. No quiero ser ahorcado todavía.

DQ. Pues por hablar no más ¿se ahorca a ninguno?

¿No se ha de dispensar alivio alguno?

SP. No, señor, que por bando ha sancionado

en aquel propio día publicado

se hizo callar a todos con gran ruido

que para eso vasallos han nacido.<sup>20</sup>

DQ. No han nacido vasallos en mi juicio

los que callan al rey tanto perjuicio;

y ¿tuvo efecto el bando promulgado?

SP. Muchas vidas costó el haber hablado.

DQ. ¿Cómo así? ¿Pues qué hablaron o dijeron?

SP. Por sospechosa la prisión tuvieron,

y viendo sin razón ni antecedente

soldados en la iglesia de repente

(que bastaba un decreto a obedecerlo,

pues el rey es quién es, y puede hacerlo)

como gente sencilla y sin cultura,

en su juicio su celo se asegura,

que las armas y acciones de aquel día

eran posesión de la herejía,

por esto se inquietaron

y asustados corrieron y lloraron,

por calles y por plazas,

dejando de dolor hasta sus casas,

por seguir a la Iglesia

que sobre todo, aquella gente aprecia

y estimando estas señas por tumulto<sup>21</sup>

el señor Gálvez castigó el insulto

con muertes a decenas,

con azotes, presidios y otras penas,

con venderles sus tierras y sembrados.

<sup>20</sup> El bando de expulsión de los jesuitas hacía saber a los súbditos "que habían nacido para obedecer, y no para opinar en los altos asuntos del gobierno".

<sup>21</sup> Fue dicho común entre los críticos del visitador que la salida de los jesuitas no encontró ninguna resistencia y que Gálvez había fingido la existencia de conspiraciones y tumultos para aumentar sus méritos. Esto es incierto, pues efectivamente hubo graves y extensos levantamientos en Guanajuato, Michoacán y San Luis Potosí. Véanse Noblet Barry Danks, *Revolts of 1766 and 1767 in mining communities of New Spain*, Ann Arbor, University Microfilms International, 1979, 428 p. (Tesis Ph.D., University of Colorado at Boulder.); Primo Feliciano Velázquez, *Historia de San Luis Potosí*, México, Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística, 1947, v. II; y Felipe Castro Gutiérrez, *Movimientos populares en la Nueva España: Michoacán, 1766-1767*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 1990, 164 p.

sin justificación de ser culpados:  
 como ciento, se supo que habían muerto  
 si no inocentes, por delito incierto,  
 esa tierra adentro desdichada  
 por esto y otras cosas destrozada.

DQ. ¿Y eso cómo lo dices ha sabido  
 nuestro rey y señor?

SP. Tal no he creído

antes pienso, que todo mal pintado  
 y al temple de su antojo figurado  
 con mapas de la moda a la francesa  
 a nadie más se oculta la certeza;  
 que en pecho tan piadoso y tan cristiano  
 menos que todo, cabe lo inhumano.

DQ. No sufre más mi antigua fantasía  
 ni tanto cupo en ella con ser mía,  
 ni hubo en el mundo caballero andante  
 que acometa a aventura semejante.  
 y dime, ¿ese andante caballero  
 se sirve solo, o tiene su escudero?

SP. Tiene varios, y todos son tratados

por caballeros nobles, no por criados.  
 Por un Machado empieza,  
 que dicen que en secreto es grande pieza,  
 secretario no más había sonado,  
 y hoy hasta el virreinato se ha internado,  
 el lleva las alforjas y confianzas,  
 no montado en pollino; en esperanzas,  
 con soberbia tan vana y tal desbroche  
 que seis caballos tiran de su coche  
 sabe tachar decretos con audacia  
 y sabe hacer justicia con gran gracia.

Un Valera con nombre de abogado<sup>22</sup>

(que así lo aseguraba un licenciado)  
 semi-visitador queda en su ausencia,  
 desempeñando el hueco y su conciencia,  
 y tantos se contaban  
 entre los que vinieron y acá estaban  
 que individuarlos muy difícil era  
 si como no es del caso, acaso fuera.

<sup>22</sup> El licenciado Juan de Valera era subdelegado del visitador y hombre de su confianza. Machado fue el secretario personal del visitador.

¡Oh, que de renegados contar puedo!  
 unos por interés, otros por miedo,  
 unos del rey temiendo los enojos  
 cierran como Pilatos los dos ojos,  
 y otros viles pretenden calentarse  
 al fuego con que a otros miran abrasarse.

DQ. De ese defecto están los pueblos llenos  
 si no pueden ser malos, se hacen buenos,  
 y en sintiendo ocasión sin intervalos,  
 lo bueno dejan, se declaran malos;  
 pero aún mis dudas duran  
 y mi refleja apuran;  
 ¿qué interés han tenido todos esos  
 en tantas tiranías, tantos excesos?

SP. No sé yo el interés que hayan tenido,  
 más noble que el dinero, es el que ha habido  
 pues plata y oro no les ha llevado,  
 que en nada de esto se ha interesado,  
 a excepción de los nobles escuderos,  
 que para ellos se hicieron los dineros,  
 según la ley de caballero andante  
 como en Sierra Morena, que observante  
 me dio vuesa merced ciertos doblones  
 aun hallando a Cardenio sin calzones.  
 El principal no ha delinquido en esto  
 aun siendo el de aumentar, común pretexto,  
 y pretexto le llama por sabido,  
 que en lugar de aumentar ha disminuido;  
 otro interés pudiera, más prudente  
 no lo quiero decir, lengua detente.

DQ. ¿Que detención es esa misteriosa?  
 Hombre del diablo, sabes otra cosa.

SP. Yo no sé más que lo que ya he contado:  
 que en proyectos sin fruto se ha gastado  
 mucha hacienda del rey; que estos proyectos  
 al principio avisaron sus efectos;  
 que a la ciudad precisa a gastos tales,  
 que ni rentas les deja, ni caudales,  
 porque en tropas, cuarteles y vestuarios  
 consumieron los propios necesarios;  
 que las limpias de calles que costaban  
 como siete mil pesos, hoy pasaban

de veinte muy cumplidos  
 manteniendo haraganes conocidos  
 con este pan, que fue de pobres antes  
 dándole a perros hoy, extravagantes  
 y sin dejar arbitrio conveniente,  
 para la juventud más inocente;  
 que cuando más se esmeran con gabelas  
 en el pan, en el maíz y aun en las velas  
 pretextando aumentar el real erario,  
 no se advierte el consumo voluntario  
 en la que vino al reino tropa ociosa  
 a conquistar virtudes, no otra cosa  
 ni a los gastos crecidos y excusados,  
 de alamedas, garitas y empedrados.  
 Ni sé otra cosa, que pensar prudente  
 que hacer pobres a todos hoy se intente,  
 gastando por gastar sin más provecho  
 que no haya más que hacer porque ya está hecho.

DQ. No entiendo, Sancho, tu frasismo errado.

SP. Ni yo porque se entienda lo he contado  
 que mi ánimo no era  
 dar razón tan entera  
 como he dado.

DQ. Con todo, no he entendido  
 la sustancia del cuento, sólo el ruido,  
 y mil dudas me pulsán, pues no infiero  
 el fin de tanto yerro.

SP. Lo primero,  
 que yo sólo ofrecí contar el cuento  
 y no estoy obligado a su comentario;  
 lo segundo, que su merced es un diablo  
 y que entiende muy bien cuanto yo hablo.

DQ. ¿Qué empedrados son esos que has contado?  
 que también en Madrid hubo empedrado.

SP. El virrey, que de casa no salía  
 ni las calles de México sabía,  
 precisó a los vecinos y conventos  
 a que empiedren según sus pensamientos:  
 estos fueron costando cada vara  
 lo que antes media calle no costaba,  
 consumiéndose en tales producciones  
 a cuenta de las fincas tres millones;

y aunque se le hizo ver su desatino,  
y el destrozo común se le previno,  
no cedió en su proyecto aconsejado  
y se empezó a este costo el empedrado.

DQ. En Madrid se gastaron muchos miles  
en estas obras, y otras más serviles.

SP. Acá se dieron providencias varias  
para esto de imponer las necesarias.

DQ. No dudo ya que en igualdad de efectos  
un espíritu anima estos proyectos;  
de un espíritu sale tanto exceso.

SP. A espíritu de mierda me huele eso  
dispense su merced la cortesía,  
que la atención en esto, es porquería.

DQ. Al menos no es muy limpio ni muy puro.

SP. Ni cristiano, ni justo, ni seguro.

DQ. Pues ¿quien es ese espíritu escondido?

SP. No conozco quiénes; pero habrá sido  
el que influye en obispos y virreyes,  
y el que al visitador quitó las leyes.

DQ. Qué ¿también los obispos han tenido  
la culpa en lo que el pueblo ha padecido?

SP. Y aun por eso me abstengo  
de contar otras cosas que retengo  
acá para mi sayo;  
que no he de ser tan payo,  
que toque sin refleja lo vedado  
y al fin de todo, quede excomulgado.

DQ. Tu atención es cristiana, y es debida,  
pero dime a mi sólo por tu vida  
eso en que escrupulizas,  
que yo te contendré, si te deslizas.

SP. No está el caso, señor, en deslizarme  
que no sé si hago bien en declararme.

DQ. No puede ser más grave, o más odiosa  
que lo que has dicho, otra cualquier cosa.

SP. Es verdad.

DQ. Pues ¿qué ha habido sacerdote  
que no haga lo mejor?

SP. Fuera un guillote  
si de bueno, o de malo yo juzgara  
sus acciones, ni yo las sindicara:

contarlas solo quise, porque dudo  
en algunas si pudo o si no pudo.

DQ. Di esas cosas, que yo te iré diciendo  
sí o no, conforme así las fuere oyendo:  
habla, que ya te escucho.

SP. Empezaré que en esto no estoy ducho:  
pienso que debo hablar en mi provecho.

DQ. Puedes hablar de fuero y de derecho

SP. Sólo derecho busco en este apuro,  
que el fuero me lo tengo muy seguro,  
y pues él por su pie sólo ha venido  
por él empiezo y su licencia pido.

DQ. Tente, que si hablas del obispo santo  
de la Puebla, no quiero saber tanto.

SP. Esa es mi duda, y no me satisface  
que santo pueda ser con lo que hace.

DQ. Esa materia, a Dios es reservada  
ni me preguntes, ni me digas nada.

SP. ¿Ni del de acá podré quejarme un poco?

DQ. ¿No es obispo también?, pues no tampoco.

SP. Pues si de esa materia hablar no puedo,  
y ya vuestra merced me metió miedo,  
dejemos el asunto

y hablando vamos de distinto punto:

bien que en el alma siento,  
enmudecer en lo mejor del cuento.

pues faltan religiones,  
monjas, vida común, varios sermones,

clérigos afligidos, desterrados,  
hacer y deshacer en prebendados;

doctrina recogida de por ahora,  
concilio provincial en que elabora

cierto príncipe santo, con porfía  
contra la de Jesús, fiel compañía,

pidiendo su extinción;<sup>23</sup> ¡gracias al cielo  
que le da tal cuidado y tal desvelo!

DQ. Deja ese asunto, porque a lo que entiendo  
sin poderlo decir, lo vas diciendo.

<sup>23</sup> El IV Concilio Provincial Mexicano, reunido en 1771 bajo la dirección del arzobispo Lorenzana, condenó las doctrinas jesuíticas y solicitó al papa la extinción de la Compañía. Véase Luis Sierra-Nava, *El cardenal Lorenzana y la Ilustración*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1975, 356 p.

¿En que otro punto, Sancho, hablar querías?

SP. En que todos hablan estos días  
del señor Bucareli, virrey nuevo.

DQ. El hablar de este príncipe te apruebo  
porque es justo, es afable, es religioso  
es noble, distinguido y muy piadoso,  
y es caballero de San Juan de Malta:  
si su instituto es defender la Iglesia,  
hoy viene bien, pues tanto se desprecia.

SP. Vuestra merced ha dicho ya en sustancia  
cuanto decir pudiera mi ignorancia;  
y pues ahora comienza a conocerse  
y no puede tan breve comprenderse;  
dejemos el elogio, que ya indicia  
hasta que el tiempo lo haga de justicia,  
que otra ocasión, que así nos encontremos  
de lo que hubiere habido trataremos.

DQ. Vete Sancho, que yo ya me despido  
y Dios nos acompañe.

SP. Así lo pido:

¿va su merced impuesto en el asunto?

DQ. No es posible imponerme en tanto punto.

SP. Resume su merced el silogismo  
en cada punto y sacaré lo mismo,  
pues aunque varios son siempre se infiere  
un fin solo de todos, sea el que fuere.

DQ. Ese fin es el diablo; mas Dios sabe  
cuanto el hombre es, y en su malicia cabe;  
pero somos tan necios, que no vemos  
que de Dios, en el todo dependemos  
y que por más que el hombre se previene  
Dios hace lo mejor cuando conviene,  
y aunque siempre piadoso nos espera,  
justiciero no siempre nos tolera.

SP. Eso estoy esperando tamañito.

DQ. Pues espera, y adiós.

SP. Dios sea bendito.